

Oligarquías de ayer y de hoy

lecciones del 30 de abril para la unidad cívico - militar

Resumen

La historia muestra como las oligarquías buscan permanentemente dividir las fuerzas políticas, sociales y militares que se opongan a sus intereses. A esta empresa se dedicaron las oligarquías caraqueñas y bogotanas luego de la Batalla de Carabobo, logrando en 1826 captar a José Antonio Páez para enfrentarlo a Bolívar y su empeño por la unidad latinoamericana.

En el afán de mantenerse como clase dominante, las oligarquías han utilizado cualquier medio sin importar la moralidad y la ética. Este comportamiento no ha variado en el tiempo.

Palabras claves: oligarquía, intriga, división, unidad, civil, militar.

Oligarquías de ayer y de hoy

lecciones del 30 de abril para la unidad cívico - militar

Los sucesos del 30 de abril del año en curso, donde se pretendió un golpe de Estado contra el Gobierno Constitucional del Presidente Nicolás Maduro, invitan a la reconstrucción histórica de los hechos de otro 30 de abril, el de 1826, el de la llamada *Cosiata* cuando las oligarquías neogranadinas y venezolanas lograron un avance transcendental en su plan de impedir la consolidación de la Gran Colombia.

Varios historiadores, entre ellos José Gil Fortoul, nos indican que luego de la Batalla de Carabobo de 1821, las oligarquías bogotanas y caraqueñas iniciaron una campaña premeditada y planificada para romper la unidad cívico - militar alcanzada en la guerra de independencia; el plan estaba dirigido a traicionar el ideal bolivariano: el de la Patria Grande, el de la justicia social. Al respecto José Gil Fortoul expresa:

A los sucesos de 1826 se le ha dado el nombre desdeñoso de *Cosiata*; pero no hay duda que logró su objetivo, deslindar de hecho a Venezuela de la Unión Colombiana. En conseguir este fin venía trabajando durante cinco años el partido más potente de la oligarquía local. Es un error evidente atribuirle toda la iniciativa a Páez.¹

La “nobleza criolla”, como la llamaba Gil Fortoul, se sentía legítima heredera de los derechos que ejercía el Rey de España sobre sus colonias en América y no estaba dispuesta a compartir el poder con ninguna otra clase social.

Por tal razón, emprendió una campaña que se centró en desprestigiar a los referentes históricos principales de la guerra independentista venezolana: Simón Bolívar y José Antonio Páez.

¹ Gil Fortoul, J. “Historia Constitucional de Venezuela” en *Biblioteca Simón Bolívar*, México, D.F. Editorial Cumbre S.A. 1976, t. X, p. 167

También la oligarquía se dedicó a sembrar la desconfianza divisionista entre ambos líderes, a través de la intriga utilizando a “notables oligarcas” que rodearon a Páez y al medio de comunicación con gran influencia en la época, luego que dejara de circular el *Correo del Orinoco* en 1822: *El Venezolano*, que dirigió Tomás Lander.

Las oligarquías neogranadina y venezolana aguardaban el momento preciso para sacar el mejor partido; la situación anhelada sucede con una cadena de eventos que se dieron a raíz de la orden de alistamiento militar que le diera Santander, Vicepresidente de Colombia a Páez quien era el Comandante General de Venezuela.

Hay que recordar que Simón Bolívar, Presidente de la Gran Colombia, se encontraba directamente empeñado en la Campaña Militar del Sur en víspera de la Batalla de Ayacucho (1824), por lo tanto Santander, como Vicepresidente, ejercía atribuciones del Presidente.

En tal sentido, el Vicepresidente de la Gran Colombia Francisco de Paula Santander en 1824, ordenó a José Antonio Páez realizar un alistamiento militar en Venezuela, causando gran malestar en la población y algunas revueltas.

Páez informa del descontento al gobierno central de Bogotá, resaltando el gran sacrificio que Venezuela había hecho perdiendo el 30% de su población en combates por la libertad de América; también insinúa que el alistamiento debería llevarse acabo en la Nueva Granada.

Con base a sus argumentos Páez le da largas al asunto, finalmente debido a presiones de Santander, realiza el llamado a alistamiento para el 29 de diciembre de 1825, pero a este primer llamado asistieron muy pocos pobladores y Páez hace un nuevo llamado para el 6 de enero de 1826, al cual de forma voluntaria solo se presentaron algunos ciudadanos.

Ante la poca asistencia al alistamiento, Páez aplica el reclutamiento forzoso establecido en la Ley, pero la oligarquía criolla reunida en la Municipalidad de Caracas acusa al General José Antonio Páez de violar las libertades ciudadanas.

Fragmento de la comunicación de la Municipalidad de Caracas dirigida a la Cámara de Representantes del Congreso de la Gran Colombia con sede en Bogotá , fechada 16 de enero de 1826, expresa lo siguiente:

... La Municipalidad de Caracas dirige la voz a la honorable Cámara (...) exponiendo sencillamente a la alta consideración de los Legisladores las escenas escandalosas que se han representado en esta ciudad en los días seis y nueve del corriente (...) S.E. el comandante general... destacó gruesas partidas de tropas por todas las calles al mando de oficiales con ordenes positivas de conducir a San Francisco... a cuantos hombres encontrasen, si distinción de edad ni empleo(...) nadie se escapó: el Administrador de la renta del tabaco, oficinistas, médicos... El bello sexo fue desatendido y asustado en las calles...²

El comunicado de la Municipalidad de Caracas, fue admitido por el Senado el 27 de Marzo de 1826 y ese mismo día decide suspender al General José Antonio Páez de su empleo de Comandante General de Venezuela. Dicho comunicado fue prueba suficiente para la decisión del Senado, lo cual se evidencia en los tres considerandos de la Resolución emitida, que expresan lo siguiente:

² Municipalidad de Caracas, "Representación de la Municipalidad de Caracas" [Caracas, 16 de enero 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 68 – 69

Considerando:

1º. Que (...) los empleos públicos pueden ser acusados ante el Senado por el mal desempeño de sus funciones...

2º. Que de este cargo es responsable el Comandante General de Venezuela, General José Antonio Páez...

3º. Que este cargo se halla comprobado en la exposición que hace a la Cámara de Representantes la Municipalidad de Caracas, con fecha 16 de enero de este año...³

La Resolución del Senado mediante la cual se suspendía al General José Antonio Páez de su empleo de Comandante General de Venezuela, causó un gran descontento en Valencia, lugar donde residía Páez.

En los días siguientes, los pobladores de Valencia salieron a las calles a protestar la suspensión de Páez y a exigir su inmediata reposición en su empleo de Comandante General de Venezuela, hecho por el cual la Municipalidad de Valencia se reúne el 30 de abril y le propone a Páez que reasumiera su empleo de Comandante General de Venezuela, aceptando el General Páez la propuesta.

La actitud del General Páez sorprendió a la oligarquía criolla, la cual cambió sus planes en su empeño de separar a Venezuela de la Gran Colombia como un primer paso para la toma del poder político. Ya la táctica no era el desprestigiar a Páez, sino por el contrario, sabiendo que éste había desconocido el gobierno de Bogotá, utilizar su prestigio bien ganado en la Guerra de Independencia para aligerar la consecución de su objetivo enfrentándolo a Bolívar.

Es así como la Municipalidad de Caracas, la misma que acusó a Páez ante el Congreso de la Gran Colombia por la supuesta violación de las libertades ciudadanas el 6 de

³ Senado de la República de Colombia, "Resolución del Senado de la República de Colombia" [Bogotá, 27 de marzo 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 269 – 270

enero, acusación que causó la suspensión de su empleo de Comandante General de Venezuela, cuatro meses después estaría enviando una representación de diputados a Valencia para felicitar al General Páez por su actitud del 30 de Abril.

Son muy precisas las palabras señaladas por Fernando Peñalver, Gobernador de la Provincia de Carabobo, en carta dirigida a Santander, fechada en Valencia el 9 de Mayo de 1826. Extractos de la carta señalan lo siguiente:

Desde que tuve noticia de la acusación que hizo la Cámara contra el General Páez, preví los males que debían resultar si el Senado tenía la imprudencia de admitirla, y no creí que Ud. y el General Soublotte consintiesen en darle curso a un negocio a que se aventuraba tanto. **El mal ya esta hecho;** y si el Libertador no vuela a remediarlo, cualquiera providencia que tome el Gobierno no hará más que empeorarlo... Habiéndose adherido Caracas a lo que hizo esta Municipalidad... los señores Núñez Cáceres y Pedro Pablo Díaz se hallan aquí diputados por la Municipalidad de aquella capital para felicitar al General Páez...⁴

“El mal ya está hecho”, le dijo con toda propiedad Peñalver en su carta a Santander. Los sucesos que siguieron así lo confirmarían. El 11 de Mayo de 1826 la Municipalidad de Valencia sesiona con los diputados de la Municipalidad de Caracas para reconocer Páez.

El día 16 de Mayo la Municipalidad de Caracas sesiona y aprueba en su totalidad las resoluciones aprobadas por la Municipalidad de Valencia. El acta de la sesión de la Municipalidad de Caracas concluye expresando lo siguiente:

⁴ Peñalver F. “[Carta al] Señor Vicepresidente, Francisco de P. Santander” [Valencia, 9 de mayo 1826] en *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Ediciones del Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, t. VIII, pp. 412 – 413

... se leyó el acta celebrada por la del cantón de la Guaira el 8 del corriente, en la que adhiriéndose a los mismos principios proclamados por la de Valencia y esta capital, ha sido reconocido el Excmo. señor General Benemérito José Antonio Páez por Comandante General del Departamento de Venezuela (...) y se acordó se le conteste manifestándole la satisfacción y júbilo con que esta Municipalidad y pueblo han visto los sentimientos que en la referida acta se expresan...⁵

Tanto la Municipalidad de Valencia como la de Caracas reconocieron la autoridad de Simón Bolívar como Presidente de la Gran Colombia, pidiendo su pronto regreso para buscar solución a la situación, pero como dijo Peñalver, “ya el mal estaba hecho”.

Bolívar llegaría a Maracaibo el 16 de Diciembre de 1826, ocho meses después de los sucesos del 30 de Abril. La carta de Bolívar dirigida a Páez pocos días después de llegar a Venezuela, desde Coro, con fecha 23 de diciembre de 1826, nos revela lo que pensaba Bolívar del comportamiento de Páez. Fragmento de la carta señalan lo siguiente:

... ¿Quién á disuelto a Colombia con respecto á mí y con respecto a las leyes? El voto nacional ha sido uno solo: *reforma y Bolívar*. Nadie me ha recusado; nadie me ha degradado. ¿Quien, pues, me arrancará las riendas del mando? ¡Los amigos de Ud., Ud. mismo!!! La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer. Jamás concebiré que Ud. lleve hasta ese punto la ambición de sus amigos y la ignominia de su nombre. No es posible General, que Ud. me quiera ver

⁵ Municipalidad de Caracas, “Acta de la Municipalidad de Caracas” [Caracas, 16 de mayo 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 561 – 564

humillado por causa de una banda de tráfugas, que no hemos visto en los combates...⁶

El Libertador desembarca en Puerto Cabello el 31 de diciembre. El día 1 de enero de 1827 Bolívar dictó un decreto de amnistía para todos los comprometidos en el movimiento de *La Cusiata* y en uso de los poderes extraordinarios que asumió el 23 de noviembre de 1826, nombró a Páez, quien había reconocido su autoridad, Jefe Superior Civil y Militar de Venezuela. El 4 de enero se produce en Valencia el encuentro entre Bolívar y Páez, y el 10 de enero entran los dos a Caracas en medio de una multitud que recibía a Bolívar en su ciudad natal. Bolívar sale de Venezuela los primeros días de Julio de 1827 para no volver a su Patria.

La presencia de Simón Bolívar en Venezuela en diciembre de 1826 y las medidas que tomó el 1 de enero de 1827 mediante las cuales dio la amnistía general a los que participaron en *La Cusiata* y nombra a Páez Jefe Supremo de Venezuela no pusieron fin al proceso separatista, solo abrieron un compás mayor de tiempo, aliviaron tensiones y evitaron una guerra civil.

Como dijo Fernando Peñalver: “El mal ya estaba hecho”.

La época comprendida entre los sucesos del 30 de abril de 1826 hasta la aprobación de la Constitución de la República de Venezuela por el Congreso Constituyente de 1830 fue signada por las conspiraciones planificadas entre las oligarquías neogranadina y venezolana.

⁶ Bolívar, S. “[Carta al] Señor General José Antonio Páez” [Coro, 23 de diciembre 1826] en *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Ediciones del Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, t. XXX, pp. 295 – 298

Estas oligarquías planificaron a través de Francisco de Paula Santander el asesinato frustrado a Simón Bolívar que se llevó acabo en Bogotá durante la noche del 25 de septiembre de 1828.

Es el mismo espíritu de las oligarquías que atentaron contra la vida de Bolívar, el que encarnado en otros cuerpos, planificaron y dirigieron el asesinato frustrado contra Nicolás Maduro, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, 190 años después, el 4 de agosto de 2018 y que siguen con sus macabros planes antibolivarianos.

Su objetivo es el mismo: matar el ideal bolivariano, las luchas antiimperialistas, acabar con la construcción de un sistema que logre para el pueblo, como dijo Bolívar: “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.

La táctica es la misma: romper la unión cívico - militar a través de la intriga y el engaño, con campañas de guerra psicológicas.

Pero hay una gran diferencia: la conciencia del pueblo y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana fue cultivada por el Comandante Hugo Chávez, rescatando las banderas de Bolívar que fueron mancilladas por los gobernantes de la IV República que se arrodillaron al servicio de los intereses del imperio estadounidense.

Hugo Chávez conformó junto al pueblo y los militares la República Bolivariana de Venezuela la cual es y será para siempre, esencialmente antiimperialista y anti oligárquica.

Hoy retumba por todos los rincones de la patria, cuatro palabras que brotan con fortaleza indestructible de la conciencia del pueblo y su Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Son palabras dirigidas a nuestro Padre de la Patria Simón Bolívar; al Comandante Chávez que rescató el ideario bolivariano convirtiéndolo en fuerza transformadora; y al Presidente Nicolás Maduro, quien lidera actualmente la Revolución Bolivariana, resistiendo en unión cívico – militar, la más feroz y criminal arremetida de la maquinaria imperial y sus oligarquías lacayas de siempre.

Por eso gritamos con fuerza bolivariana y chavista:

¡LEALES SIEMPRE, TRAIADORES NUNCA!

Referencias

Bolívar, S. “[Carta al] Señor General José Antonio Páez” [Coro, 23 de diciembre 1826] en *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Ediciones del Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, t. XXX, pp. 295 – 298

Gil Fortoul, J. “Historia Constitucional de Venezuela” en *Biblioteca Simón Bolívar*, México, D.F. Editorial Cumbre S.A. 1976, t. X, p. 167

Municipalidad de Caracas, “Acta de la Municipalidad de Caracas” [Caracas, 16 de mayo 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 561 – 564

Municipalidad de Caracas, “Representación de la Municipalidad de Caracas dirigida a la Cámara de Representantes en relación a los sucesos del 6 de enero con motivo de las medidas tomadas por el Comandante General para el alistamiento de las milicias” [Caracas, 16 de enero 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 68 – 69

Peñalver, F. “[Carta al] Señor Vicepresidente, Francisco de P. Santander” [Valencia, 9 de mayo 1826] en *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Ediciones del Ministerio de la Defensa de Venezuela, 1981, t. VIII, pp. 412 – 413

Senado de la República de Colombia, “Resolución del Senado de la República de Colombia” [Bogotá, 27 de marzo 1826] en *Documentario de la Libertad*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, vol. 33, pp. 269 – 270